

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCION DE LISTA DE ESPERA GRUPO IV DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA CONVOCADAS POR ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2019 (DOE Nº 35 DE 20 DE FEBRERO DE 2019)

Conforme a lo previsto en la Base Sexta de la Orden de 15 de febrero de 2019 (DOE nº 35 de 20 de febrero de 2019), por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de listas de espera, Grupo IV del Personal Laboral en la Categoría de Auxiliar de Enfermería, este Tribunal en sesión celebrada el 20 de mayo de 2019:

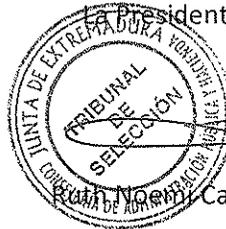
ACUERDA

Primero: Desestimar las reclamaciones presentadas por los aspirantes y, en consecuencia, confirmar la validez de las preguntas realizadas y de las respuestas consideradas como válidas por este Tribunal.

Segundo: Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su inserción en el Portal Ciudadano <http://ciudadano.juntaex.es./buscador-empleo>, para su difusión y conocimiento.

Mérida a 27 de mayo de 2019

La Presidenta del Tribunal



[Handwritten signature]
Juan Ignacio Casado Domínguez